

## INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de Junta de Directores de **INMOBILIARIA JAOLÉS S.A.**

En cumplimiento a expresas normas legales y estatutarias, presento a ustedes el siguiente informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico de 1.997.

Durante el ejercicio informado, los administradores han dado cabal cumplimiento a las normas legales y estatutarias así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio. De igual modo han prestado todas las facilidades y la colaboración necesaria para el cumplimiento de las funciones de Comisario.

La correspondencia, libros de actas de Junta General y de Directorio, libro de talonario, libro de acciones, y accionistas, comprobantes y libro de contabilidad, se llevan correctamente y se conservan de conformidad con las disposiciones vigentes.

La custodia y conservación de los bienes de la sociedad son adecuados y responde a las exigencias de seguridad.

Las cifras presentadas en los estados financieros a Diciembre 31 de 1.997 corresponden y reflejan los registros en los libros de Contabilidad.

En mi opinión, los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INMOBILIARIA JAOLÉS S.A.** al 31 de Diciembre de 1.997 de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y acordes con las leyes de la materia vigentes.

No se han omitido formalidades de forma o fondo en asuntos relativos a cumplimientos con la orden del día de Juntas de Acciones y Accionistas o de Directorio.

Finalmente deseo agradecerles a ustedes por vuestra confianza y siempre a sus gratas ordenes.

Atentamente,

  
**VINICIO CEDEÑO**

